# EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO VII.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes........ 1 peseta
Fuera, trimestre.................. 4 —
Número suelto, 5 centimos.

Sabado 15 de Junio de 1889.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, Imprenta y Libreria de Alonso y Z. Menendez
D. Sancho, 13, Palencia.

NUM. 1.872

FUNDICIONES DE HIERRO
TALLERES DE CONSTRUCCIÓN
J. PETREMENT,
PALENCIA.
TRILLADORA «ESTRELLA PALENTINA.»
PRIVILEGIADA POR 20 AÑOS.

DON JOSÉ MARIA MUNTIEL.
Especialista en las enfermedades de la matriz.—Recibe consulta de las enfermedades de las señoras, todos los dias de 10 de la mañana á 5 de la tarde en Frómista.

Sección editorial.

ECOS DE MADRID.

13 de Junio de 1889.

De esprofeso no he hablado hasta ahora del asunto predilecto de las conservaciones, lo mismo en los círculos elegantes que en los cafés, en las oficinas y hasta en los corrillos de las plazuelas.

Cuantos hayan leido los chispeantes artículos que Mariano de Cabia y Fernandez Bremon han dedicado al animalito huesped del cuerpo humano que un curandero mejicano ha puesto de moda, habrán admirado una vez mas el ingenio de estos dos escritores, pero habrán formado al mismo tiempo una opinión muy poco ventajosa de la pulcritud, por no decir otra cosa, de los madrileños.

Hay en el órden físico miserias humanas que pueden hasta poétizarse y si yo quisiera incurrir en la debilidad que censuro podria citar bastantes casos en los que esas miserias representan sentimientos delicados y sublimes.

Pero esos momentos de prosa poética pasan rápidamente, no resisten comentarios. No ya la educación y la cultura sino la discrección y para decirlo de una vez hasta la limpieza, nos vedan de hablar en sociedad de sucesos que afectan á lo mas deleznable de nuestro mísero cuerpo. Por algo entra el pudor para inspirar estas reservas, que solo en casos apurados se declaran á la persona con quien nos unen los mas estrechos lazos y que solo en el último estremo se consultan con el médico de la familia.

Hay enfermedades de las que se puede hablar, las hay hasta poéticas y distinguidas; pero en cambio otras muchas parecen condenadas á perpétuo silencio. Sin embargo de unos dias á esta parte no se oye hablar como he indicado antes mas que de la famosa tenia ó solitaria. Los que albergaban en sus entrañas á tan molesto y peligroso huesped, procuraban ocultarlo y mas si eran jóvenes y distinguidas señoritas. Confiaban su malestar al mèdico, no sin pasar mal rato, y le rogaban que no dijese á nadie el mal que padecian. Ahora sucede todo lo contrario. Bastó que un especialista anunciase en los periódicos que con solo mirar á una persona podia decir si tenia ó no la solitaria; bastó con que acertase respecto de unas cuantas notabilidades de la política, de la milicia y de la buena sociedad para que se desarrollase el deseo de consultar al adivino y habiendo terminado el juicio oral que habia acostumbrado los estómagos á los manjares fuertes, fueron sustituidos en las conversaciones con la ténia las Higinias los Picos y las Barbas.

Todos se preguntaban lo mismo en los salones que en los pasillos del Congreso, lo mismo en las oficinas que en el café si hospedaban al animalito, y el que se veia obligado á decir que no, sentia cierta pesadumbre figurándose un desheredado de la fortuna.

El verbo *tener la ténia* se ha conjugado en todos sus tiempos y se conjuga todavia. Hasta las domésticas y los mozos de cuerda, se permiten la impertinencia de sospechar que tambien ellos se ven favorecidos por el animalito á la moda aspirando á pasar por personas notables.

Pero en los altos círculos se oyen unas esplicaciones de un naturalismo repugnante. ¿Qué se oirá en los bajos?

Estos últimos dias ha diluviado. Pues bien; toda el agua que ha caido era necesaria para asear un poco las conversaciones. Lo demas lo hará el mar en el próximo verano.

***

Anoche se celebró la primera verbena que Dios envia, como dice la copla y hoy los Antonios están siendo objeto de cariñosos agasajos. Hay tantos! La noche fué deliciosa. Despues de una semana de lluvias y de frio, se despejó el cielo, brilló la luna y los aficionados á esas fiestas nocturnas populares que son el prólogo de unos cuantos santos privilegiados pudieron pasear por los alrededores de la ermita de S. Antonio de la Florida, comprar tiestos de albaca y regalarse el paladar con los comestibles y líquidos que forman parte del programa de estas funciones.

Hubo alguna que otra riña y dos personas conocidas se dieron de bofetadas.—La salsa propia del plato. Hubo vino, pero no hubo sangre. Bien es verdad que al anochecer en la Estación del Mediodia se encargaron unos matuteros de dar que hacer á las Casas de Socorro y á la Justicia.

Los teatros de verano no han podido todavia entrar de lleno en el desarrollo de sus propósitos que son estrenar muchas obras con decoraciones llamativas y musica alegre.

El tiempo, que mas ha parecido de Marzo que de Junio, ha obligado á suspender algunas noches las funciones. En Felipe se ha estrenado sin embargo una comedia titulada *Los Embusteros* que tiene mucha gracia y ha gustado.

La Compañia de Apolo se marcha á Portugal y los madrileños tendrán que contentarse con la zarzuela en el Principe Alfonso y en Felipe, con las curiosidades y ejercicios gimnásticos en los dos circos que funcionan y con los conciertos en los Jardines del Retiro.—Pero los madrileños, pueden leer las descripciones de las fiestas que animarán á Paris y divertirse ahorrándose el viaje.

JULIO NOMBELA.

Desde la Corte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 14 de Junio de 1889.

Sr. Director:

La reunión que anoche celebró en la presidencia del Consejo la mayoria del Senado no ofreció nada de particular, porque las abstenciones eran poco más ó menos conocidas. Mas que de esto se hablaba en los círculos de la visita de Martos á la Reina, en que muchos no creian, aun después de anunciado, porque habia el mismo repetido de varios modos que no pondria los piés en palacio hasta después del debate. ¿Por qué cambió de opinión y de propósitos el expresidente del Congreso? ¿Es que alguien le significó el gusto que la soberana tendria en recibirlo desde el punto y hora que llegase á Madrid?

Sobre esto y sobre lo que Martos haya dicho á la Regente se hacen numerosas conjeturas, pero nada puede concretarse porque quien puede hablar con conocimiento de causa, permanece en silencio. Por eso esa visita es noticia que no da juego. Mas se presta á debate lo acordado ayer por la minoria republicana de coalición. Respecto á la lucha de hoy acordaron esos diputados abstenerse excepto en la votación del Conde de Salent para Secretario. Además convinieron en que Azcárate intervenga en el debate político, que Muro combata los proyectos de fuerzas de mar y tierra, y que Pedregal interpele sobre la órden negando el permiso para trasladar á Madrid el cadáver de Villacampa.

Gran animación desde primera hora en el Congreso. Mientras se reunian los conservadores en una de las salas del edificio, los descontentos de la mayoria avaloraban las abstenciones de anoche. Dejaron de asistir á la reunión de senadores Tetuan, Beranger, Sardoal, Martinez Campos, exministros, aunque este último escribió á Sagasta que lo tuviese como presente; y dejaron de asistir también los Sres. Rivera, Merelo, Maluquer, Viesca, Hazas, Cuesta, Torres, Viana, Maluquer y varios otros disidentes de los que no quieren á Sagasta como jefe de la fusión.

Los conservadores acordaron votar en blanco y lo mismo los gamacistas, martístas, cassolistas, romeristas é izquierdistas. Al fin se abrió la sesión: los ministros trabajaban en los pasillos con verdadero empeño. Hé aquí el resultado de la votación:

Alonso Martinez.	237 votos.
Papeletas en blanco.	117 »
Para Burel.	1 voto,

que segun se decia es el de Martos, lo cual ha dado lugar á risas y chacota. Se recordará que Burell fué de los que más gritó contra Martos. Publicado el escrutinio se han hecho en los pasillos numerosos comentarios.

Los ministeriales aparecen muy alegres por que juzgan enorme el número 237 á que nunca llegó Martos en las pasadas legislaturas. La gente de oposición gritaba que Cánovas obtuvo 250 votos ocho dias antes de caer en 1881. Los republicanos de la coalición se abstuvieron, pero los posibilistas votaron á Alonso Martinez.—En los pasillos ha sido grande la animación. Me veo obligado á cerrar esta carta sin dar el resultado de la votación de vicepresidentes porque son más de las seis y no ha terminado el escrutinio. Lo más seguro es que dado lo compacta de la mayoria salgan las votaciones á medida del deseo de los fusionistas.

Ha habido esta tarde muchas conferencias, Cassola, ya bien del pié, ha concurrido al Congreso y hablado largamente con Martos, Romero, Lopez Dominguez y Gamazo. Cánovas ha conferenciado también con todos ellos. Los conjurados se muestran muy contentos. Todo hace creer que el debate va á ser tempestuoso. Desde esta tarde se solicitan con un gran empeño papeletas para las tribunas. Sin embargo hay gente esperta que cree que no habrá nada por lo mismo que tanto se ha anunciado.

La *Gaceta* no publica ninguna disposición de interés general.—En el Ateneo ha empezado la votación para las mesas de las secciones; se presentan dos candidaturas que tienen adictos: no quiero aventurar juicios respecto al triunfo, si bien adelanto que las personas superiores que en ellos figuran son ajenas á la lucha.—La Academia eligió anoche á Perez Galdos para ocupar la vacante de Galindo de Vera: hubo dos bolas negras.—La infanta Isabel ha visitado la exposición de pinturas del Retiro.—El Jurado internacional de vinos ha elegido presidente en Paris al marqués de Mudela.—En Palacio ha habido hoy muchas visitas.—El interés de la tarde se ha concentrado en el Congreso. Los partes de provincias no contienen noticias de extraordinario interés.

Los cocheros de Paris se declararon ayer en huelga adquiriendo en el acto la gran ciudad el aspecto y silencio que en Madrid en los dias de Semana Santa cuando no se permite la circulacion de carruajes. La

M.C.D.2022

huelga terminará pronto.—Se habla de un atentado contra Gladstone durante su viaje á Cornualles.—En Marruecos no preocupa otra cosa que el viaje del Sultan al Norte.—Las relaciones entre Alemania y Suiza son cada vez mas tirantes. Todos los partidos suízos apoyan decididamente al gobierno.

Su afmo. F.

Madrid y Provincias.

Estadística curiosa que señala una de las causas de nuestra ruina economica. Gente ociosa, españoles sin oficio 300.000. Cesantes sin oficio, 250.000. Militares, 150 000. Mendigos, 50 000. Ociosos, por fuerza, 589.000. Mujeres, ancianos y niños inutilizados, 13 millones: total catorce millones 339.000 personas.

A juicio de *El Guipuzcoano*, es cosa resuelta la construcción del ferrocarril de San Sebastian á Bilbao por la costa, de la cual se encargará una compañia de Bélgica.

El *Boletin Mercantil* de Barcelona denuncia un matute de colosales proporciones.

Segun parece, se trata nada menos que de una mina que desde el pueblo de San Gervasio comunicaba á la villa de Gracia por debajo de la riera de Cassolas. Tenia su origen en una casa particular del mentado pueblo, donde se descargaba el vino en cantidades exhorbitantes y por conducto de la misma se trasportaba á una taberna de la calle Mayor de Gracia. Esta, segun datos, lo vendia ó trasladaba á otros establecimientos análogos y asi sucesivamente seguia el negocio.

Noticias de Argelia dicen que 100.000 hombres están empleados en aquella colonia francesa solamente en la destrución de la langosta, que amenaza invadir los mas fértiles campos.

Han sido privilegiadas por el gobierno con patente de invención por veinte años unas cerillas inventadas por un industrial navarro, en las cuales no se encuentra ni algodon ni estearina.

Su coste será menor de 35 céntimos de peseta el kilógramo, y se dice que resultan tan buenas ó mejores que las que se usan en el dia.

El señor marqués de Urquijo que durante su vida había entregado muchas y cuantiosas limosnas para las obras de la catedral de la Almudena, ha dejado también en su testamento, para ellas, la respetable cantidad de 150.000 pesetas efectivas y el producto de los cupones de 1.250.000 pesetas nominales, en títulos de la Deuda interior del 4 por 100, durante el tiempo que trascurra hasta que los sujetos que han de percibir este legado lleguen á la edad de veintidos años, según manifestación del señor marqués de Cubas, en representación de los albaceas testamentarios.

Por real orden del ministerio de Hacienda se ha autorizado la circulación de las 46.317 monedas procedentes de la rendición de moneda de oro de 20 pesetas, verificada en 6 del actual en la casa Nacional de Moneda, y cuyo importe, deducido el de una invertida en ensayo y muestra, asciende a 926.340 pesetas. La rendición de que se trata es la primera de oro de 20 pesetas y que lleva el busto de S. M. el rey Don Alfonso XIII.

Local y Provincial

Puesto que á moción del Sr. Lopez, que se explicó con claridad, como debe hacerse tratando de evitar infracciones y perjuicios, pasó á la comisión de obras la instancia presentada en la sesión de ayer por don Julian Pariente, vamos á exponer nuestro parecer en ayuda de los que han de informar.

Pide el Sr. Pariente en primer lugar que se le consienta una obra de reparación hecha en la tapia de su huerta, accesorio á la casa conocida por el «tinte del Sr. Barrio» en la calle Mayor antigua y se funda para pedirlo en que no habiendo en la orilla del rio ni linea aprobada, ni policia, ni aseo, ni nada, no cree que perjudique. Pide tambien que se le levante la multa de cinco pesetas que la Alcaldia le impuso por ejecutar aquella obra sin solicitar permiso.

Hé aquí ahora antecedentes del asunto.

Presentada una denuncia por suponer en mal estado la tapia de referencia y pasada á informe del Arquitecto, (que entonces era aún el Sr. German), este dijo al Ayuntamiento que no podia apreciarse si habia peligro de ruina sin observarlo durante algún tiempo y que entretanto se colocara una valla para evitar el paso próximo.

Comunicado este acuerdo al interesado, discúlpase con no haber recibido aviso alguno, pero durante la noche han hecho un refuerzo de ladrillo sobre la tierra apisonada, único material de que es la tapia, y el señor Alcalde le multó por no haber pedido permiso.

El hacer la obra sin permiso y de noche ya indica bastante que se temía un informe del Arquitecto contrario á los deseos del propietario. Creemos que toda falta debe ser castigada y esto es falta.

En lo que le sobra razón al solicitante es en que la orilla del rio no tiene línea, ni policia, ní nada, mas ¿quiere decir que no la ha de tener nunca?

Pues precisamente eso se persigue, que se arregle todo el trayecto comprendido entre Cantarranas y Perezucos porque es una vergüenza que se vaya dejando tanto y tanto hasta que llegue á hacerse imposible el paso.

Y si en este caso, como en otros que pudieran presentarse, porque aquello no sea hoy lo que debe ser, se tolera al Sr. Pariente lo hecho, y la Comisión es debil y no le obliga á derribarlo, mandando de nuevo que informe el Arquitecto para resolver lo que proceda, nunca, nunca se mejorará, ni se reformará la orilla del rio, ni se podrá exigir á los demás que cumplan las disposiciones de la ley y los acuerdos del municipio.

El Sr. Lopez exponiendo argumentos para conocimiento de la Comisión y el Sr. Presidente proponiendo que el Ayuntamiento acordara que pasara á aquella para mejor ilustrarse en detenido informe, merecen un aplauso, porque así es como debe obrarse, sin debilidades.

• Nos es muy grato consignar que el aventajado jóven de esta capital, perla de este Instituto, D. Alfonso Alonso y Alonso, ha obtenido el grado de Bachiller en Artes, con la calificación de sobresaliente en Ciencias y en Letras, reuniendo la notable circunstancia de que en las 14 asignaturas que constituyen los estudios de la segunda enseñanza, ha alcanzado 11 calificaciones de sobresaliente, 3 de notable, 3 de premios y 2 menciones honoríficas.

Jóven de tan relevantes cualidades, honra, no solo á su familia sino también al pueblo que le ha visto nacer.

Reciba su Sr. Padre nuestro convecino y querido amigo D. Gaspar Alonso, así como su apreciable familia y sobre todo el laborioso estudiante, nuestra mas sincera felicitación, y siga este por el camino con tan brillantes auspicios emprendido.

• El pliego de condiciones formulado por la Comisión de Policia Urbana para sacar á subasta el alumbrado eléctrico, está calcado á nuestro juicio en muy acertadas bases para asegurar el buen resultado del servicio, cualquiera que sea la empresa que se comprometa á hacer la instalación.

Los párrafos mas salientes de el mencionado pliego determinan que el contrato se hará por 30 años siendo de cuenta de la empresa ó particular contratantes la instalacion de máquinas, tender los cables, reparar los desperfectos, á no ser que estos fuesen intencionales y pudiera ser conocido el autor, en cuyo caso este seria obligado al pago; conservar en su actual estado todo el material del alumbrado hoy en uso y tenerle siempre en disposición de ser encendido tan pronto como una interrupción de la luz eléctrica lo hiciese preciso, y sostener el personal necesario al servicio.

Tambien se ha de obligar el contratista á respetar el cuadro de horas que por el Ayuntamiento se le entregue y conservar encendido, o encender en el momento, aunque fuese todo el resto de la noche, en los casos de incendio, alarma, etc.; á presentar un mes despues de la subasta el plano y memoria detallada de la instalación y á tener esta en disposición de funcionar á los nueve meses.

No ha descuidado la Comisión las bases necesarias á preveer interrupciones momentáneas ó durables, señalando cuales se considerarán como faltas leves y cuales como graves.

El tipo de precio será de 4 céntimos de peseta por hora y luz y este bajará, si á los particulares se les hiciera baja también.

El número de luces será de 300 lámparas incandescentes con fuerza de 20 bujias cada una.

Cuando se hagan instalaciones especiales, como por ejemplo, iluminaciones en féria, el Ayuntamiento abonará el gasto de esceso al tipo contratado.

Tenemos entendido que no tardará en anunciarse la subasta. Solo falta que haya quien lo tome.

El sargento 2.° procedente del Ejercito de Puerto-Rico Isaac Lago Casado y los soldados licenciados Basilio de la Fuente Hermoja y Miguel Antolin Exposito, que se supone residen en esta capital, pueden presentarse en la porteria del Ayuntamiento, donde les enterarán de un asunto que los interesa.

Los precios medios que han tenido los primeros articulos de consumo en esta provincia durante el mes de Mayo último, han sido: 16 pesetas 67 céntimos hectólitro de trigo; 8,37 el de cebada; 10,55 el de centeno.

El máximo ha sido en Cervera y Carrión respectivamente de 18,50 el trigo y 10 la cebada y el mínimo en Carrión y Astudillo de 15 y 7.

Mañana celebrará junta general la Liga Agraria con objeto de ponerse de acuerdo con la Junta Directiva Central de Madrid en los asuntos á que se refiere la circular de 6 del actual.

Ha sido concedido ingreso en el Hospicio provincial á Manuel Ochoa, vecino de Ampudia.

Se han concedido 20 dias de licencia al escribiente de la Secretaria de la Diputación D. Felix Valderrábano.

• Las estancias causadas por enfermos pobres en el Hospital de San Antolin y San Bernabé, durante el mes de Mayo último, han importado 971 pesetas.

Las de dementes pobres en el Manicomio de Valladolid han ascendido á 1343 pesetas 75 céntimos.

Parece que por falta de cumplimiento á lo que previene la ley del timbre respecto al papel en que deben extenderse los contratos de inquilinos y al sello que se exije en todos los recibos de los mismos se han incoado expedientes que la Delegación no tendrá mas remedio que continuar con gran perjuicio de los interesados.

La ley del timbre, á mas de ser onerosa en estremo, tiene además para ser odiosa al contribuyente la circunstancia de ser tan complicada y exigente que espone a los particulares á verse envueltos en un expediente por precavidos que sean, pues no es posible que todos estén al tanto de ella.

Lo mas lógico, y por eso lo prevenimos, es estar sobre aviso y reintegrar con antelación los documentos que carezcan del sello antes de sufrir las importunas investigaciones, aunque mejor fuera que estas se suprimieran reformando la ley.

Por la Comisión provincial se han concedido pensiones de lactancia á Carolina Gonzalez Diez, de Olea y Calisto Rodriguez Brabo, de Valle de Cerrato.

M.C.D.2022

Han sido aprobados los presupuestos adicionales de Hontoria de Cerrato, Robladillo, Antigüedad, Baños de Cerrato, Capillas, Soto de Cerrato, Hornillos de Cerrato, Villatoquite, Villerias, Autillo de Campos, Espinosa de Villagonzalo, Bustillo del Páramo y los ordinarios de Terradillos, Valdecañas, Villafruel, Villarramiel, Ventosa de Pisuerga, Membrillar, Villamorco, Valdespina, Santillana de Campos, Amayuelas de Abajo, Manquillos, Santibañez de Resoba, Resoba, Arbejal, La Serna, Alar del Rey, Cevico Navero, Bustillo del Paramo, Velilla de Guardo, Sotobañado, Bustillo de la Vega, Arconada y Magaz.

Mañana á las cuatro de la tarde y nueve de la noche dará dos variadas funciones en su pabellón el dueño de la *menageire* Mr. Cabanna.

En estas funciones harán variados y divertidos ejercicios gimnásticos, acrobaticos y mímicos los perros, monos sabios y cabras amaestradas que posee dicho señor.

En uno de los intermedios de la función dará la comida á las fieras.

La Dirección de *La Revista Vinícola y de Agricultura* que se publica en Zaragoza ha nombrado su corresponsal en Buenos-Aires, á nuestro amigo y paisano D. José Maria Gavaldá, persona competentisima en el negocio de vinos.

Ha sido adjudicada definitivamente á D. Ceferino Morate en la cantidad de 11,990 pesetas la subasta para el servicio de bagajes.

Con la funcion de mañana, última de abono, termina la compañia que viene actuando en nuestro coliseo.

Si la tarde estuviera lluviosa habrá función á las tres y media, poniéndose en escena la zarzuela en dos actos *Lobos Marinos* y la Alcaldada en uno *Toros de Puntas*.

TEATRO.

En la interpretación de *El Anillo de Hierro*, estuvo anoche la compañia de D. Misael Romero en tan buen lugar como las noches anteriores, si bien aflojó algo en el tercer acto, donde declamando se les notaba frialdad.

La Sra. Franco de Salas escuchó aplausos en su duo del segundo acto con *Rodolfo* y en general cumplieron los demás artistas.

Espectáculos para mañana.

TEATRO.

COMPAÑIA DE ZARZUELA
bajo la dirección del primer tenor cómico Sr. Romero.
OCTAVA DE ABONO.

Segunda y última representación de la zarzuela en tres actos.

LA BRUJA.

A las 8 y media.

Entrada general 1 peseta.

GRAN COLECCIÓN DE FIERAS,
situada junto al Arco de Mercado.

Sorprendentes funciones á las cuatro de la tarde y nueve de la noche.

Debut de la familia
CUADRUMANOS,
compuesta de perros, monos sabios y cabras amaestradas.

Entrada general, 50 céntimos.

Notas mercantiles

VALLADOLID, 14.—En los almacenes generales no ha habido entrada alguna en este dia.

En el Canal han entrado 400 fanegas de trigo que se pagaron de 36,25 á 36,50 reales.

El Corresponsal,

HERRERA DE PISUERGA, 13.—Se resienten los campos algun tanto con el frio y las abundantes lluvias de los últimos dias.

Las entradas de cereales han sido cortas, cotizandose á los siguientes precios:

Trigo á 35,50 reales fanega; cebada de 18 á 19; avena de 11 á 12; garbanzos de 90 á 120.

El Corresponsal.

CERVERA DE PISUERGA, 14.—El tiempo frio y de lluvias, viéndose aún cubiertas de nieve las sierras.

Los campos están retrasados por tanta friura y los labradores no pueden hacer nada.

El mercado estuvo poco concurrido, vendiéndose escasas partidas á los siguientes precios:

Trigo de 36 á 38 reales fanega; centeno de 20 á 22; cebada de 18 á 20; avena de 10 á 11; garbanzos de 90 á 100; titos de 34 á 36; yeros de 28 á 30; alubias de 70 á 80.

El Corresponsal.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL.

MADRID 15 (2, 15 t.)

Se ha declarado el cólera en Manila.

Ha muerto el oficial general Sr. Hontoria en el Manicomio del Dr. Ezquerdo.

En la elección de mesa la mayoria se ha portado unida. Hoy se votara las comisiones y el lunes empezará el debate.

Cultos.

Domingo.—La Santisima Trinidad y San Francisco de Regis.

En la S. I. Catedral es la Misa solemne á las nueve y predica un Padre Jesuita.

En San Miguel celebra su función principal la asociación de la Santisima Trinidad con Comunión general á las seis y media, Misa solemne á las diez y sermón que predicará el Sr. D. Eugenio Santos, estando Su Divina Majestad expuesto hasta después del ejercicio, que será á las cinco de la tarde.

En San Francisco hay función á San Antonio con Misa solemne á las diez y sermon que predicará el Sr. don Román Cano, estando S. D. M. espuesto hasta las cinco de la tarde, que saldrá la procesión.

En la Compañía es el ejercio de la V. O. T. del Carmen á las siete y media de la mañana y á las cinco de la tarde.

Lunes.—San Manuel, mr.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

NUNCIOS
LOS COLOCADOS

SECCION DE ANUNCIOS

COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

IMPORTANTISIMO

A los mozos sorteados para el actual reemplazo.

CERTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES

GENARO ORDOÑEZ Y JUSTINIANO.

Carnicerias, 5.

PALENCIA.

Conocida esta casa por la esquisita formalidad que ha patentizado en todas sus operaciones, durante trece años, referente á contratos de sustituciones para Ultramar, cambios de números y demás incidentes que, ajustándose á la Ley, pueden utilizar los que les correspondan servir en Ultramar y en la Península, son inútiles pomposos anuncios que, por su exajerada redacción, acaso demostrarian imposibilidades de cumplimiento. Los hechos, es la recomendación mas eficaz, y esto está demostrado por el favor que el público la concede.

En representación de las mas acreditadas compañias y para los que les corresponde servir en Ultramar, tiene esta casa dispuestos sustitutos que, á precios muy reducidos, ingresa, respondiendo siempre de la operacion y con toda clase de garantias. Estos contratos pueden verificarse tambien á plazos y los precios varían según las condiciones que los interesados se propongan, pero siempre muy bajos, en relación con el asunto.

Para los que les corresponda servir en la Península ó estén sirviendo ya ofrecen también estas compañías una reducción en el precio de la redencion, pues, usando de los beneficios que la Ley expresa, el interesado disfruta de ventajas que, solamente con desembolsos considerables y especial estudio de la legislación se obtienen.

De igual manera tiene dispuestos cambios de número y por consiguiente de situación, pero para obtener todas las positivas ventajas que se ofrecen procede no aplazar el personarse en la indicada casa ó pedir los detalles que crean necesarios, porque son plazos reducidos en ciertas operaciones.

GRAN BARATO

DE

LENCERIA, MANTELERIA Y OTROS GÉNEROS,

de

PABLO CARBAJO.

Mayor pral., 51,

FRENTE AL CORRAL DE CASTAÑO.

Inmenso surtido en lienzos, retortas y holandas de hilo puro de todas marcas y clases á precios desconocidos.

Lienzos de algodón blancos y morenos de todas clases.

Sábanas de un solo ancho de 8, 9, 10, 11, y 12 cuartas, de rico hilo, desde 25 rs. una, en algodón blancas hay los mismos anchos finas y fuertes desde 15 rs. una.

Tambien las hay de rica holanda en 10 y 12 cuartas de ancho á precios muy arreglados.

Mantelerias de hilo puro de 12 y 18 cubiertos.

Manteles sueltos de todas marcas y clases desde 4 rs. uno.

Tohallas desde 2 rs. una.

Servilletas desde 18 rs. docena y para refresco á 14 rs.

Sábanas turcas ó de felpa propias para baño.

PARA CABALLERO.

Surtido en camisas, canzoncillos, calcetines, cuellos y puños.

PARA SEÑORA.

Camisas, chambras, pantalones y enaguas.

Buen surtido en pañuelos blancos y con cenefas de color.

Encajes tanto en hilo como en algodon, flecos para colchas, colchas blancas, telas para colchones y yutes.

A LOS LABRADORES.

Especialidad en estopa para costales, cebaderas y mantones para la paja,

VINO DE MESA

DE LA

BODEGA «CALDERON.»

Se vende en la casa núm. 27 de la calle Mayor pral., el vino cosechado por los Sres. D. Valentin Calderon é hijos EN EL AÑO 1885, y se despacha en botellas al precio de 33 céntimos de peseta la botella, (devolviendo el casco.)

Se sirve á domicilio por docenas y medias docenas.

Se factura para fuera de la capital en cajas desde 12 botellas en adelante y en pipas de 80 á 100 litros.

El esmero conque se ha verificado la elaboración y embotellado de este vino ha hecho que tenga cuantas condiciones de gusto y color puedan desear los mas exigentes y la importancia de la cosecha existente permite ofrecer á los consumidores que les será servida durante todo el año la misma clase de vino.

Los avisos se reciben en la Porteria ó en el Escritorio de los señores Calderon.

VINO DE TRES AÑOS.
Mayor pral. 27.

ANUNCIO

El dia 16 del corriente á las doce de su mañana, en la Notaria de D. Alfonso de Guzman, donde se hallan de manifiesto los títulos correspondientes y pliego de condiciones; se venden en pública subasta, diferentes fincas rústicas y urbanas todas sitas en el término de esta Ciudad, pertenecientes á la testamentaria de Felipe García Vergara

AMA DE CRIA

casada, para su casa; dirigirse á Cruz Sanchez, en Villaviudas.

AMA DE CRIA

Soltera, para casa de los padres; dirigirse á la imprenta de este DIARIO.

ARRIENDO DE PASTOS.

Se arriendan los pastos de yerbas mayores y menores de la dehesa de Mestajas sita en la provincia de León, partido judicial de la Bañeza, cuya finca es propiedad de la Exma. Señora Condesa de Canilleros Marquesa de los Altares.

El pliego de condiciones estará de manifiesto para los que deseen enterarse de las mismas en la casa de la dehesa y en la del Admor. don Ricardo Blanco vecino de Astorga, con el cual podran entenderse los que soliciten dicho arriendo, que tendrá lugar el 31 de Agosto próximo, pudiendo tambien el que lo quiera dirigir sus proposiciones por escrito hasta el citado dia á la Exma. Señora Condesa de Canilleros Marquesa de los Altares, que habita en Madrid, en la calle de Alcalá, núm. 59, piso primero.

METODO
TEÓRICO-PRACTICO
de
CANTOLLANO SIMPLIFICADO.

Compuesto por el Presbitero Don Evaristo García Torres.

Se halla de venta en la imprenta de este DIARIO.

M.C.D.2022

CHOCOLATES, CAFÉS Y TÉS
DE
LA ANTOLINA.
PRIMERA FÁBRICA AL VAPOR ESTABLECIDA EN ESPAÑA.
Premiada en las Exposiciones de Paris, Londres, Viena, Filadelfia, Palencia, Valladolid, etc. etc.

Los productos que elabora son conocidos y apreciados en todo el Norte y centro de España.

Única casa que expende sus cafés envasados en elegantes frascos de cristal, en las cuales conservan su aroma casi indefinidamente, ventaja reconocida por el público que en todas partes les da la preferencia.

PEDIDOS Y CORRESPONDENCIA Á HIJOS DE TADEO ORTIZ.
PALENCIA.

MUELAS — DIENTES

MENTHOLINA DENTÍFRICA
SALUD Y HERMOSURA DE LA BOCA GRAN REMEDIO PARA LA BOCA
PREPARADO Á BASE DE QUINA CALISAYA Y MENTHOL DEL JAPÓN
POR EL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA

Este excelente **ELIXIR GUTLER** que tiene ya tanta celebridad como la PASTA PECTORAL INFALIBLE, del mismo autor, reune las virtudes positivas siguientes:

CALMA el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.
LIMPIA la boca de toda clase de cuerpos extraños y quita el sarro.
EMBLANQUECE los dientes y da brillo al esmalte.
AROMATIZA la fetidéz del aliento y pone fresca la boca.
CURA la terrible enfermedad del escorbuto por crónica y rebelde que sea, y
FORTALECE los dientes y las muelas dando vigor á las encías, que las hace fuertes é insensibles á las bebidas frias y calientes.

La Mentholina es pues artículo de primera necesidad para toda persona que quiera tener la boca *Sana, Hermosa* y *Fuerte*, y no padecer jamás los terribles *Dolores de Muelas*.

El olor y el sabor de la Mentholina son tan exquisitos y agrables, que á la par que gran remedio es artículo de recreo y de higiene, que deja la boca limpia, fresca y perfumada por mucho tiempo. Quien la use una sola vez no podrá ya probar ningún otro dentífrico.

Así mismo la Mentholina por su propiedad de fortalecer la dentadura, evita y cura muchas enfermedades del estómago ocasionadas por dificultad en la masticación, resultado de tener las encías flojas y los dientes movidos.

Todo el que estime la salud y belleza de la boca, debe usar la Mentholina; y los padres deberian acostumbrar á sus hijos para evitarles los males que ocasiona el tener mala dentadura.

Frasco, 6 rs.—Id. de doble cabida esmerilado, caja y cepillo, 10 rs.—Para colegios, conventos, familias numerosas, etc. hay frascos extra-grandes que resultan aún más económicos.

El **Dr. Andreu** prepara también la Mentholina en polvo, que aumenta la belleza y la blancura de los dientes, sobre todo si se usa simultáneamente con el Elixir. Una caja, 5 reales.

Se venden estos Dentífricos en las farmacias de su autor en Barcelona, y en todas las farmacias de las poblaciones de España y América, así como en Italia, Alemania y Portugal.

Véase el Libro-Prospecto que se da gratis

LABIOS — ENCIAS

Extracto compuesto de Zarzaparrilla
del **Dr. Ayer**

MEDALLA DE ORO
en la Exposición Universal de Barcelona

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el **DR. J. C. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A.**
Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona

¡FIJARSE BIEN!

La Compañía Fabril Singer pone al alcance de todas las fortunas sus inmejorables máquinas de coser por sólo 2'50 pesetas semanales y 20 por 100 de descuento al contado.

La Compañía Fabril Singer se la adjudican los primeros premios en todas las exposiciones.

La Compañía Fabril Singer vende infinidades de máquinas por su sólida y elegante fabricacion.

La Compañía Fabril Singer dispone de un numeroso é inteligente personal para atender á sus clientes.

La Compañía Fabril Singer surte de agujas, aceite y piezas sueltas para toda clase de costura

Y por fin tiene unos inmejorables carretes de algodon y seda fabricado exprofeso para sus máquinas que dan un grande resultado.

21, Mayor, 21 PALENCIA.

TALLERES DE CONSTRUCION Y FUNDICION
DE
EDUARDO L. DORIGA
SANTANDER.

Máquinas y calderas de vapor.
Máquinas *Compound* para alumbrado eléctrico
Locomóviles, Trilladoras y *Molinos* harineros.
Turbinas, rodeznos y bombas centrífugas.
Vapores pequeños de hierro ó acero
Barcas para canales y ganguiles para dragado.
Calderas para jabon, depósitos para líquidos.
Vigas y armaduras de hierro.
Gruas fijas y portátiles y cabrestantes.
Material para minas, ruedas, placas giratorias, poleas-fresnos para planos inclinados, etc.
Tubos, columnas, candelabros para faroles y piezas sueltas de maquinaria.
Aparatos para la fabricación de harinas.
Agente de la acreditada casa inglesa
RUSTON, PROCTOR Y COMPAÑIA
en las provincias de Palencia y Santander.

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.
RUBINAT FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL Dr. LLORACH

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumors frets) obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerias.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é hijo y Drogueria de Leandro Escudero.

ADMISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO. BARCELNA.

VINOS y JARABES
de **DESPINOY**
Al EXTRACTO de HIGADO de BACALAO
El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris
SIMPLE Y FERRUGINOSO

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de higado de bacalao en todos sus usos.
DEPOSITO GENERAL: **DESPINOY y Cia, 9bis, Rue Albouy, PARIS**

Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantia de la Union de Fabricantes.

AGUA DE AZAHAR.
Compañía fabril TENA. Sevilla.

RECONOCIDA.
como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Exíjase siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la *Giralda*.

Véndese en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España á los precios de 1,50, 2, 2,50 y 5 pesetas botella. Por mayor, droguería de D. Ricardo Camacho, Campo de San Juan Badajoz.

MIGUEL SENDINO.

Dueño de la casa que fué Portazgo en la Carretera de Valladolid, se dedicará desde hoy á dar comidas en la misma, que se servirán con limpieza y economia.

Tambien se venderán cervezas de todas clases.

LA PALENTINA.
FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS,
Calle de la Escuela, núm. 19.

Como en los años anteriores se expenden para dentro y fuera de la población, en clases selectas y precios económicos.

SIFONES CON AGUA DE SELTZ.

Los grandes	á	0,15	céntimos.
» Chicos	»	0,10	»

Hay personal constante para servir los pedidos á domicilio.

Notas detalladas de precios y condiciones de venta, pedirlas á la fábrica.

LA URBANA.
CONPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN EL AÑO DE 1838.
Capital social, primas y reservas 52.388,288 de pesetas.
Ha satisfecho por incendios, solo en el año de 1887, *4,290.614 pts.*

Teniendo en cuenta su gran capital social y extensión inmensa de sus operaciones hace que sea una de las primeras que funcionan en España.

Desde su fundación tiene vida propia, y no está unida á ninguna otra Compañía.

Director en las provincias de Burgos y Palencia,

D. José Martin Garcia—Representante en esta Ciudad D. Felix Arroyo de la Hera —Mazorqueros, 1 y 3.

M.C.D.2022